

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de **Equipo de Computo adicional a la partida número 1 de la licitación #29095001-005-13**, solicitados por la Dirección General de Planeación de Desarrollo Institucional para el ejercicio de los remantes de los proyectos PIFI de diversas áreas de la Institución, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con recursos de los proyectos PIFI 2012.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 07 de noviembre de 2013 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó la solicitud de ampliación de contrato por parte del Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez, en su calidad de solicitante de la adquisición de **Equipo de Computo adicional a la partida número 1 de la licitación #29095001-005-13** con recursos de los proyectos PIFI 2012, con la persona moral **GRUPO COMPUTACION INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, por un monto SIN IVA de **\$349,537.68 pesos**, con un IVA del 11% correspondiente a **\$38,449.14 pesos**, dando un total de **\$387,986.82 PESOS**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
PRESIDENTE



MTRA. KARLA SALINAS GONZALEZ VIDAL
SECRETARIA



MTRA. LORENA BRECEDA ADAME
En Representación de:
Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez
VOGAL



MTRO. ARTURO RAMIREZ CALLEROS
En Representación de:
Mtro. René Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL



LIC. DENISSE LILIAN ORTIZ PEÑA
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL



MTRO. ANGEL FERNANDO GOMEZ MARTÍNEZ
Solicitante